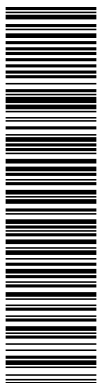


DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_21marzo2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MCNEN-41JKN-XSH36 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Lucia Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/03/2024 11:21	ESTADO FIRMADO 18/03/2024 11:21



**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **21 de marzo de 2024**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, **el martes 26 de marzo de 2024**.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PARTE RESOLUTIVA

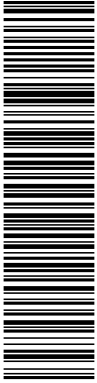
1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2024.
2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta de reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados y reconocimiento extrajudicial de créditos, por un importe global de 586.742,97 euros.
3. Otras proposiciones.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

4. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictados desde la sesión anterior (543 al 1.422 de 2024, ambos inclusive).
5. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 6 de febrero al 5 de marzo de 2024, ambos inclusive.
6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Independiente para instar al gobierno de España para que se eliminen los peajes de las carreteras M12 y R2, e instar al Pleno del Ayuntamiento a rechazar la extensión de la M50.
7. Moción presentada por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español sobre la situación actual de los centros de salud mental dependientes del Hospital Infanta Sofía y la necesidad de instar como municipio a la Comunidad de Madrid, para la construcción o ubicación de un centro de salud mental para la zona norte y crear un centro de atención psicológica infanto-juvenil.
8. Moción presentada por el grupo municipal Vecinos por Sanse referente a apoyar a los clubes deportivos.

DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_21marzo2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MCNEN-41JKN-XSH36 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/03/2024 11:21	ESTADO FIRMADO 18/03/2024 11:21



9. Moción presentada por el grupo municipal Vox para que se cierre la M-50 desde la A-6 a la A-1.
10. Moción presentada por el grupo municipal Más Madrid Sanse para el nombramiento como Hija Predilecta de San Sebastián de los Reyes a Benita Navacerrada López.
11. Otras proposiciones.
12. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 18 de marzo de 2024.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso